

asuntos interiores; no, señores; nos han dirigido las advertencias amistosas, corteses, que todos los Gobiernos se dirigen entre sí en ese gran Congreso que forman las Naciones civilizadas... (*El Sr. Suarez Inclán: ¿Y la nota de 29 de Octubre?*) Hablaré de esa nota: en primer lugar, esa nota, aunque decia que se iba á cambiar de actitud, era, no una nota dirigida al Ministro de Estado de España, sino una nota dirigida al representante de los Estados-Unidos en Madrid, y en esa nota no se le decia al representante de los Estados-Unidos que diera lectura y que la dejara al Ministro de Estado español. (*Un Sr. Representante: ¿Y el publicarla?*) El publicarla puede ser abuso de confianza ó de descuido; y yo en estos mismos dias he estado á punto de ser víctima de un descuido, y he tenido que valerme de una gran actividad para impedir la publicacion de una nota, que sin embargo estuvo á punto de publicarse. (*Rumores.*)

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á los Sres. Representantes que usen de su derecho cuando les corresponda hablar, pero no interrumpen el buen orden de los debates.

El Sr. Ministro de ESTADO (*Castelar*): Señores, si por las tradiciones diplomáticas de los Estados-Unidos la nota se publicó, no tuvo de ella noticia, y sobre todo, noticia de oficio, el Ministro de Estado; no le fué leida ni presentada nunca: no influyó en sus resoluciones, dictadas sólo por su propia conciencia.

No queramos humillarnos hasta ese punto; no queramos, por humillar á un partido, humillar á la Nacion española. El Ministro de Estado del último Rey, Ministro de Estado era de España; su elocuencia, timbre y gloria es nuestra; su honra, nuestra honra; su nombre, nuestro nombre; y dado su patriotismo, debemos reconocer y confesar que hubiera hecho todo lo posible por

sacar ilesa la dignidad española, que nadie dejará pisotear mientras haya patriotas en esta tierra.

No; aquel Ministro no conoció la nota, no tuvo noticia alguna de ella, no la supo, cuando ya tenía decidida la abolicion de la esclavitud.

¡El partido radical compromisos respecto á la cuestion de Cuba y Puerto-Rico! ¿No los tenemos nosotros? Y yo, que todavía no he tenido una conversacion sobre política americana con el dignísimo representante de los Estados-Unidos, que muchas veces ha venido á verme, y por la presion de las circunstancias no he podido hablar con él, yo tengo que decir que soy partidario de la abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, soy partidario de la abolicion en Cuba, teniendo en cuenta todos los intereses; soy partidario de las reformas coloniales, de llevar todas las libertades á Cuba y Puerto-Rico en la medida de lo posible; pero si alguno me viniera á recordar estos compromisos ó á imponérmelos, diria: éstos son compromisos con mi Patria y mi conciencia, y no tiene nada que ver con ella una Nacion extranjera. Y el dignísimo ministro de los Estados-Unidos, que nos conoce y nos estima, jamas se impondria á la Nacion y á la República española.

Y, Sres. Representantes, lo que sucedió en el Ministerio radical, fué que inmediatamente que este Ministerio subió al poder, tenía compromisos con la Nacion española de transformar el régimen de las Antillas y de hacer todo lo posible por abolir la esclavitud.

Pero, señores, ¿por ventura los Ministros del partido conservador, cuando se les han dirigido notas en cierto sentido, cuando se les han hecho advertencias amistosas en cierto sentido por el dignísimo representante de los Estados-Unidos en Madrid, no han hablado de esto, no le han dado ciertas satisfacciones indi-

rectas, no le han dicho que se plantearian ciertas reformas en ciertos períodos de legislatura? Y sin embargo, nadie ha creído, ni yo creo tampoco, que porque unas Naciones se interesen por la suerte de otras Naciones, nadie ha creído, ni yo creo tampoco, que porque algunas cuestiones interiores tengan relacion con cuestiones exteriores, esos Ministros han comprometido la dignidad y la honra de la Patria. La cuestion de esclavitud es realmente una cuestion internacional, como he dicho ántes.

¿Qué diria el Gobierno, si cualquier Ministro extranjero le dijera: «¿Cómo va V. á resolver la cuestion de los foros de Galicia? ¿Qué va V. á hacer respecto de la *rabassa morta* de Cataluña?» No lo dirá ningun Ministro extranjero, no lo puede decir, porque ésas son cuestiones de nuestra completa y absoluta competencia; pero en la cuestion de la esclavitud, dado el espíritu humano, dado el adelanto de las ideas, dados los compromisos de la Nacion española, dados los tratados, la cuestion de la esclavitud tiene un lado internacional.

Y así es, Sres. Representantes, que sobre esta cuestion, y la política de la franqueza es la mejor política, que sobre esta cuestion han tenido reclamaciones de Inglaterra todos los Ministros de España, absolutamente todos. No ha habido legislatura ninguna del Parlamento inglés en que no se haya reclamado algo contra nuestra administracion en Cuba; no ha habido Ministro inglés que no haya hecho alguna reclamacion.

Pues á pesar de ser una cuestion internacional, en el momento mismo en que el Ministerio Ruiz Zorrilla la planteó, no habia sido objeto de ninguna, absolutamente de ninguna reclamacion exterior. Nadie le habia pedido al Ministerio que presentase ese proyecto; nadie lo habia reclamado. Se llevó la cuestion al Consejo de Ministros; hubo Ministros muy patriotas y muy libe-

rales que disintieron del resto del Gobierno. Esto produjo una crisis, é inmediatamente que el Gobierno se completó, trajo aquí por impulsos interiores, por motivos interiores, el proyecto de abolicion de la esclavitud de Puerto-Rico.

¡ Ah, señores! Ya no digo más sobre este punto, porque yo creo que es una deshonra para una Nacion, que es un agravio para una Nacion, creer que hay en ella álguien que se mueve por impulso extranjero. Yo tengo que decir que si en el poco tiempo que llevo en el Ministerio de Estado, ó en el que siga desempeñándole, y lo mismo han hecho todos los Ministros de España, alguna Nacion, por grande, por poderosa que fuera, en circunstancias tan dificiles y tan solemnes en que tanto necesitamos del asentimiento de todas las Naciones; si cualquiera Nacion se permitiera inferirme la ofensa más leve, yo, Representante digno de mi pueblo, preferiria la destruccion de mi Patria á que perdiera un átomo de su honra. (*Aplausos.*) Y lo mismo, exactamente lo mismo han hecho todos los Gobiernos. El partido radical tenía compromisos públicos y solemnes, compromisos de honor y de conciencia. El partido republicano los tiene mayores, por sus principios y por su historia.

Se presentó aquí la abolicion de la esclavitud, y votamos por aclamacion aquel gran decreto; le votamos casi la noche en que yo tuve la honra de dirigir la palabra al Congreso. Y así que se empeñó el debate, fué el argumento capital de los conservadores: ¿por qué habeis traído la abolicion inmediata? ¿Grande imprudencia! ¿ Ah, señores, que se diga esto! ¿ Por qué habeis traído la abolicion inmediata? ¿ Parece imposible que se pregunte esto! Vosotros, ó los vuestros, que estabais en plena posesion del poder, obedecidos por todas las autoridades, acatados por el ejército, sin conflictos, sin

crisis, sin revolucion ninguna, sin estos tránsitos gravísimos de una República á una Monarquía democrática, y de una Monarquía democrática á otra República, ¿no pudisteis adelantaros á los tiempos, conocer las dificultades, y cuando vinieron aquí los Representantes de Cuba y Puerto-Rico, oir sus votos y presentar un proyecto de abolicion de la esclavitud, que aunque hubiera sido gradual por diez años, nos hubiera dado hoy este problema resuelto? Y resistiendo ciegamente, y dejando pasar el tiempo, y no acordándoos de que no está en la mano del hombre plantear y resolver los problemas, habeis dejado que el negro arrastre su cadena años y años, y por vuestra indiferencia en esta cuestion durante tanto tiempo, se ha presentado ahora el proyecto de abolicion inmediata.

¡Ah, señores, no caigais hoy en el mismo error! Si yo tuviera derecho á pedir algo; si yo tuviera derecho á dirigiros alguna súplica, yo os rogaría casi de rodillas que no pusierais obstáculos á la votacion de esta ley. Porque, ¿sabeis de qué peligros, sabeis de qué dificultades nos hallamos rodeados? ¿Puede nadie prever, puede nadie presentir, sobre todo dada la libertad completa que este Gobierno piensa dejar en las cuestiones electorales, si en este banco continúa; puede nadie prever, puede nadie presentir qué espíritu traerá la futura Constituyente? Y en esta tierra tan trabajada por las ideas revolucionarias; en esta tierra, que es un volcan; en esta tierra, donde hay esta grande agitacion de la conciencia y del espíritu, que no parece sino que todas las nubes, que todas las ideas que la mente humana ha lanzado de sí, vienen, por una especie de viento misterioso, á agruparse en el último límite de Europa; si en esta tierra, tan trabajada por todas las ideas, surgiera un movimiento irreflexivo, entusiasta, espontáneo, en la futura Constituyente, ¿cuál no sería vues-

tra responsabilidad? ¡Ah! cómo podriamos nosotros entónces, nosotros, que dígase lo que quiera, de tal manera nos encontramos; nosotros, que representamos la moderacion y la prudencia; qué gran argumento podriamos nosotros hacer si les dijéramos: aguardad, considerad, tened en cuenta la realidad, no os impacientéis; tambien se decia que no íbamos á abolir la esclavitud en Puerto-Rico, y miradla, está abolida; no vayais á comprometer en vuestras manos la hermosa Cuba. Eso lo podriamos decir con la autoridad que nos da vuestro voto; eso lo podriamos decir con vuestro consentimiento.

Pero si la abolicion de Puerto-Rico no se vota, yo temo que no se detengan los futuros Representantes del pueblo ante ninguna consideracion humana. Yo temo que digan en su generosa impaciencia: toda reforma aplazada es una reforma perdida. Yo temo que por un movimiento de su ánimo hagan, sin recelos, aquello que vosotros podiais evitar votando esta ley, con vuestra moderacion y vuestra prudencia.

El Gobierno de la República no necesita hacer declaraciones sobre la integridad del territorio. Promete solemnemente que redoblará los esfuerzos, los sacrificios para conservarlo á toda costa, como sacratísimo depósito de las generaciones pasadas, que debe conservar para las presentes y trasmitir á las venideras. Pero no dificulteis, señores, el cumplimiento de este deber ineludible. Pues qué, Sres. Representantes, ¿creeis que se puede promover una reforma así, que se puede levantar la esperanza del esclavo de esta suerte, que se puede deslumbrar al mundo y traer todas las agitaciones de la reforma, verlas, tocarlas, y los resultados que ha de producir, y de pronto arrancársela á 31.000 esclavos? ¿Creeis que se puede hacer esto? No se hacen jamas, impunemente jamas, tales temeridades.

Yo no he planteado esta reforma; yo no la he traído; he guardado patriótico silencio; no he agitado ni espoleado á ningun Gobierno; no queria que pudiera decirse de nosotros que comprometiamos la integridad de la Patria; pero tengo que decir una cosa, y es, que si el proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico no se vota, yo declino ante vosotros la responsabilidad de los acontecimientos. (*Aplausos.*)

Yo la declino toda entera. Pero si se vota, declinadla vosotros sobre nosotros (*Aplausos*); os prometemos morir mil veces ántes que consentir que se disminuya ni en un átomo el territorio de la Patria. (*Ruidosos aplausos.*) Si la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico pudiera traer peligros para España, yo lo juro, tendríamos la honra los republicanos españoles de morir en los trópicos por la salud, por la libertad, por la independencía, por la integridad del territorio español. (*Prolongados aplausos.*)

Pero, señores, si no se vota, yo lo declararé ante la Europa; yo lo declararé ante América; yo lo declararé ante el mundo: no se ha votado, porque aquella Asamblea que nació bajo la Monarquía, y que bajo la Monarquía trajo la abolicion de la esclavitud, no ha querido abolir la esclavitud por comprometer y áun por deshonar una República. (*Movimientos varios.—El señor Mathet: No, de ninguna manera; los conservadores en su caso.—Fuertes rumores.*)

Señores, no es cuestion de partido; ésta no puede ser una cuestion de partido; ésta es una cuestion nacional, eminentemente nacional; no, no la hagamos, no, yo os lo pido, cuestion de conservadores y radicales y republicanos; yo no la doy ese nombre, no tiene de ninguna manera ese carácter; como ayer, como hace pocos dias, y permítanme los Sres. Representantes que me están oyendo que se lo diga, el Sr. Padial por un

lado y el señor general Sanz por otro, aquí, guiados por móviles que ellos creían indudablemente nobles, se lanzaban ciertos anatemas, se decían ciertas duras palabras, y yo exclamaba para mí: ¡Dios mio! ¡Si se reproducirá también en el seno de la Cámara española la rivalidad entre criollos y peninsulares (*Grandes rumores*), entre padres é hijos; rivalidad que maldice Dios, que maldice la naturaleza y que maldice la historia. (*Ruidosos aplausos.*) Y vosotros habeis querido dar una prueba de unidad, de grandeza, al olvidar esas quejas, y reconciliarse y decir lo que se debe decir siempre: aquí y allí no hay ni criollos ni peninsulares; aquí y allí no hay más que españoles hijos de una misma madre, del mismo espíritu, de la misma raza, que todos llevan la sangre del Cid y la sangre de Pelayo en sus nobles venas, y el espíritu de España en sus generosas almas. (*Ruidosos aplausos.*)

Pues bien; yo os lo pido, conservadores: ésta es una cuestion nacional, ésta es una cuestion de humanidad. Votad la abolicion de la esclavitud para Puerto-Rico, y yo, en cambio, os prometo que todos los intereses serán oídos, que todos los intereses serán atendidos, que todos los intereses serán tomados en cuenta en la futura Constituyente para la abolicion en Cuba. Porque, Sres. Representantes, poco tengo, nada tengo; pero tengo todavía esta pobre palabra honrada y este corazón lleno de patriotismo para ponerle á servicio de mi Patria; y por consiguiente, yo os digo que es necesario que vosotros tengais un rasgo de patriotismo, y al mismo tiempo un rasgo de prevision; y si lo tenéis, si lo tuvierais, si en esta misma tarde vieramos si es posible votar (*Muchos Sres. Representantes: A votar, á votar*) si se iba á abolir la esclavitud; y si no es posible, recayera sobre vosotros, y no sobre nosotros, la responsabilidad; yo os digo, Sres. Representantes,

que habríamos llenado una página gloriosa de nuestra historia

De todos modos, las circunstancias son muy solemnes, los momentos muy difíciles, la salud de la Patria, ¿por qué negarlo? pelagra en todas partes; necesitamos todos los hijos de España no acordarnos de nuestras divisiones para salvar el orden, para salvar la autoridad, para salvar la integridad del territorio, para salvar la República, que es la Patria misma; tened un movimiento de patriotismo, y yo os aseguro el agradecimiento de todas las generaciones, la bendición de la historia, y lo que vale más: la bendición de la conciencia, que es la bendición de Dios, sobre nuestra alma. (*Bravo, bravo.—Grandes aplausos.—Muchos Representantes rodean al orador y le felicitan con entusiasmo.*)

DISCURSO

DE

GRATITUD Y ENALTECIMIENTO Á LA ASAMBLEA,

POR HABER VOTADO LA LEY

SOBRE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

El Sr. Ministro de ESTADO (Castelar): Señores Representantes, profundamente conmovido por lo solemne de este instante, profundamente afectado por la gratitud que debo á los patrióticos Diputados que han convenido en votar esta ley, apenas podré decir algunas palabras.

Recuerdo que uno de los oradores más elocuentes y más ilustres de España, que ocupaba este mismo sitio y que desempeñaba el mismo cargo que hoy desempeño yo indignamente, dijo en una noche célebre: «Los esclavos de Puerto-Rico son ya libres.» Pues bien, señores; ahora podemos decir, poniendo la mano en el corazón, los ojos en la conciencia, evocando á Dios para que bendiga nuestra obra, que los esclavos de Puerto-Rico son completamente libres, y que esta noche, al concluirse esta Asamblea, rompe sus cadenas y arroja á la vida á 35.000 hombres más, dueños de su libertad, de su derecho, con la plenitud de la vida y de la conciencia. (*Aplausos.*)